



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

**SUJETO OBLIGADO:** Secretaría del  
Trabajo y Fomento al Empleo  
de la Ciudad de México

**EXPEDIENTE:** DLT.126/2019

Ciudad de México a 07 de octubre de 2021.

**LCDA YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ**  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**PRESENTE**

Me refiero a su oficio MX09/INFODF/6CCC/2.10.1A/1086/2021, recibido el 05 de octubre de 2021, en el cual solicita a esta Dirección que emita una determinación sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del sujeto obligado Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, de la Resolución aprobada por el Pleno de este Instituto, dictada en el expediente DLT.126/2019, con motivo de una denuncia ciudadana y en la que se ordena al sujeto obligado tomar las medidas que resulten necesarias para subsanar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia el incumplimiento a lo dispuesto en el artículo, 121, fracción XII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), en relación con lo dispuesto en los "*Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los Sujetos Obligados de la ciudad de México*" (Lineamientos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:



Hoja 1 de 13



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021

## DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto) en su Resolución del 11 de septiembre de 2019, del expediente DLT.126/2019, determinó el incumplimiento por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En razón de lo anterior, y de conformidad con el fundamento ya citado, esta Dirección revisó las obligaciones de transparencia contenidas en las disposiciones citadas, encontrándose lo siguiente:

- I. *Con fundamento en los artículos 53 fracciones I y LIX de la Ley de Transparencia, en relación con el 12 fracción XXXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se **ordena** al sujeto obligado cumpla con sus Obligaciones de transparencia.*

De la revisión efectuada el 07 de octubre de la información publicada por el sujeto obligado respecto del artículo 121, fracción XII de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, en su portal institucional en la dirección electrónica <https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretariadetrabajoyfomentoalempleo/articulo/121>, publica la información del ejercicio 2019 motivo de la denuncia, sin embargo, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación se debe publicar la información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior. En este sentido se encontró que no publica los contratos referentes al 2020 y 2021 en su lugar publica la siguiente nota: "*Respecto al Hipervínculo del Contrato se informa que, al momento de la actualización de la información, no se cuenta con los contratos, toda*



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex

Hoja 2 de 13



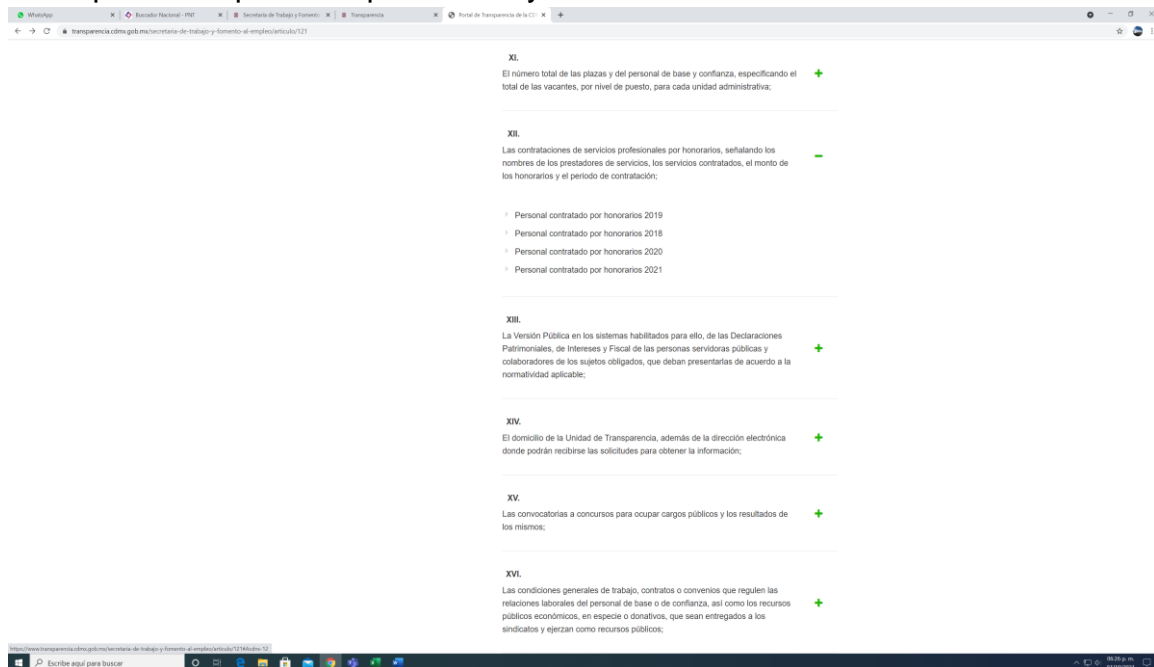


DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021

*vez que actualmente se encuentran en firma, sin embargo, en el momento que se tengan se hará la publicaciones de los mismos."*

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México **incumple** con la publicación completa y actualizada de la información relativa a la fracción XII del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Ejercicio 2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021

**Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo**

Artículo 121 +  
Fracción XII +

Responsable de la Unidad de Transparencia

Artículo 2  
Artículo 4  
Artículo 121  
Artículo 122  
Artículo 123  
Artículo 142  
Artículo 145  
Artículo 146  
Artículo 147  
Artículo 156  
Artículo 172

**Personal contratado por honorarios 2021**  
Fecha de creación: 31 Marzo 2021  
Vigencia: 31 Marzo 2021  
Validación: 31 Marzo 2021  
Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.

**Personal contratado por honorarios ENE-MAR 2021**  
Descarga: [XLSX](#)  
Fecha de creación: 31 Marzo 2021  
Actualización: 31 Marzo 2021  
Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

**Personal contratado por honorarios ABR-JUN 2021**  
Descarga: [XLSX](#)  
Fecha de creación: 30 Junio 2021  
Actualización: 30 Junio 2021  
Autoridad que la crea o remite: Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Ley de transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Puedes realizar tus solicitudes de transparencia a través de las Unidades de Transparencia de cada dependencia o a través del portal de [InfomexDF](#).

Portal de Transparencia de la Ciudad de México

Buscar en el sitio

Inicio Secretarías Órganos desconcentrados Órganos descentralizados Órganos paraestatales y auxiliares Órgano de Apoyo Administrativo Links de interés

Página no encontrada  
La dirección pudo haber cambiado desde la última vez que visitaste este sitio. Te recomendamos ir a la página de inicio e intentar con una nueva búsqueda.  
Si el problema persiste repórtalo a [cms@cdmx.gob.mx](mailto:cms@cdmx.gob.mx).

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | Navegación | Sitios Relacionados



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021

TÍTULO	NOMBRE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE CREACIÓN	VALIDACIÓN	AUTORIDAD QUE LA CREA O REMITE	DESCARGA	FECHA DE CREACIÓN	ACTUALIZACIÓN	AUTORIDAD QUE LA CREA O REMITE
Personal contratado por honorarios	AT21F1C2 Personal contratado por honorarios	Los sujetos obligados publicarán información de sus para	30/03/2020	30/03/2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas	XLSX	30/03/2020	30/03/2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

Se informa que durante el periodo que se reporta no se muestran los contratos del personal contratado por honorarios, toda vez que actualmente se encuentran en firma.

Ejercicio 2020

Artículo	Fecha de creación	Validación	Autoridad que la crea o remite
Artículo 2	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 4	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 121	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 122	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 123	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 142	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 145	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 146	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 147	30 Marzo 2020	30 Marzo 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 156	30 Junio 2020	30 Junio 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Artículo 172	30 Septiembre 2020	30 Septiembre 2020	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
	04 Enero 2021	04 Enero 2021	Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

Reporte de Formatos

ESTADO	NUMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL A PAGAR	PROBLEMAS, EN SU CASO	REPORTES DE LA ENTIDAD
ESTADO	300950000	Se informa que durante el periodo que se reporta no se muestran los contratos del personal contratado por honorarios, toda vez que actualmente se encuentran en firma, sin embargo, en el momento que se tengan se hará la publicación de los mismos.	0		

Se informa que durante el periodo que se reporta no se muestran los contratos del personal contratado por honorarios, toda vez que actualmente se encuentran en firma.

Ejercicio 2019



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021

Screenshot of a web portal showing the 'Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo' page. The page lists various articles and contracts under 'ARTICULO 121' and 'Fracción XII'. Key items include 'Personal contratado por honorarios 2019' with download links for XLSX files.

Below the web portal, there is a screenshot of an Excel spreadsheet titled 'Personal contratado por honorarios'. The spreadsheet has columns for 'TITULO', 'NOMBRE CORTO', 'DESCRIPCIÓN', 'Fecha de inicio del periodo', 'Fecha de término del periodo', 'Tipo de contratación', 'Partida presupuestal', 'Número de la persona contratada', 'Primer apellido de la persona contratada', 'Segundo apellido de la persona contratada', 'Número de contrato', 'Hipótesis al contrato', 'Fecha de inicio del contrato', 'Fecha de término del contrato', 'Servicios contratados', 'Retención mensual', 'Monto total a pagar', and 'Pres'. The data includes a contract for 'MARIO OSORIO' starting on 15/01/2019 and ending on 15/01/2019.

At the bottom, there is a screenshot of a PDF document titled 'CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS' from the 'SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO'. It details the terms and conditions for the contracted personnel, including their identification and the specific services they will provide.

ESPECIFICACION	TITULO	NOMBRE COMPLETO	DESCRIPCION	Tabla Campos									
1	Personal contratado por honorarios	(A12)H102_Personal contratado por honorarios	Los sujetos obligados publicaran informacion de las personas contratadas	Remuneracion mensual Monto total a pagar Postulacion									
Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de termino del periodo que se informa	Tipo de contratacion (catalogo)	Partido presupuestal (nombre(s) de la persona contratada)	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Numero de contratos	Experiencia en el contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de termino del contrato	Denominacion del contrato	Remuneracion mensual	Monto total a pagar	Postulacion
01/06/2021	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	RAMIREZ BARRON	RAMIREZ	1	...	01/06/2021	01/06/2021	...	6000	6000	...
20/01	31/03/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	LOPEZ	RAMIREZ	2	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	4000	...
09	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	3	...	01/06/2021	01/06/2021	...	3000	9000	...
10	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	4	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	8000	...
13	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	5	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	10000	...
12	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	6	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	12000	...
13	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	7	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	14000	...
14	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	8	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	16000	...
15	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	9	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	18000	...
16	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	10	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	20000	...
17	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	11	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	22000	...
18	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	12	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	24000	...
19	01/06/2021	Mis servicios profesionales en el area...	3201	...	...	13	...	01/06/2021	01/06/2021	...	2000	26000	...

**SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO**

**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE EMPLEO**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CON CARGO A LA METODA PROFESIONAL, ESPECIFICA EN "HONORARIOS" EN MATERIA DE SERVICIOS DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO.**

**DECLARACIONES**

1. DE "LA SECRETARIA"

1.1 LA CIUDAD DE MEXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNION Y DEL ESTADO, DE LOS CUALES SE DERIVAN LAS FUNCIONES DE SERVICIOS DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, POR LO QUE SE DECLARA QUE EL SUJETO OBLIGADO ES LA SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, PARA LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADO.

1.2 LA SECRETARIA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, CONSTITUCIONA Y AUTONOMA, CON SU PROPIO PATRIMONIO, PERSONAL Y ADMINISTRACION, QUE TIENE SU REGIMEN DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, EN SU CALIDAD DE EMPLEADO, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR.

1.3 DE QUE REPRESENTANTE LA EMPRESA QUE REPRESENTA AL CONTRATADO EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR, EN SU CALIDAD DE EMPLEADOR.

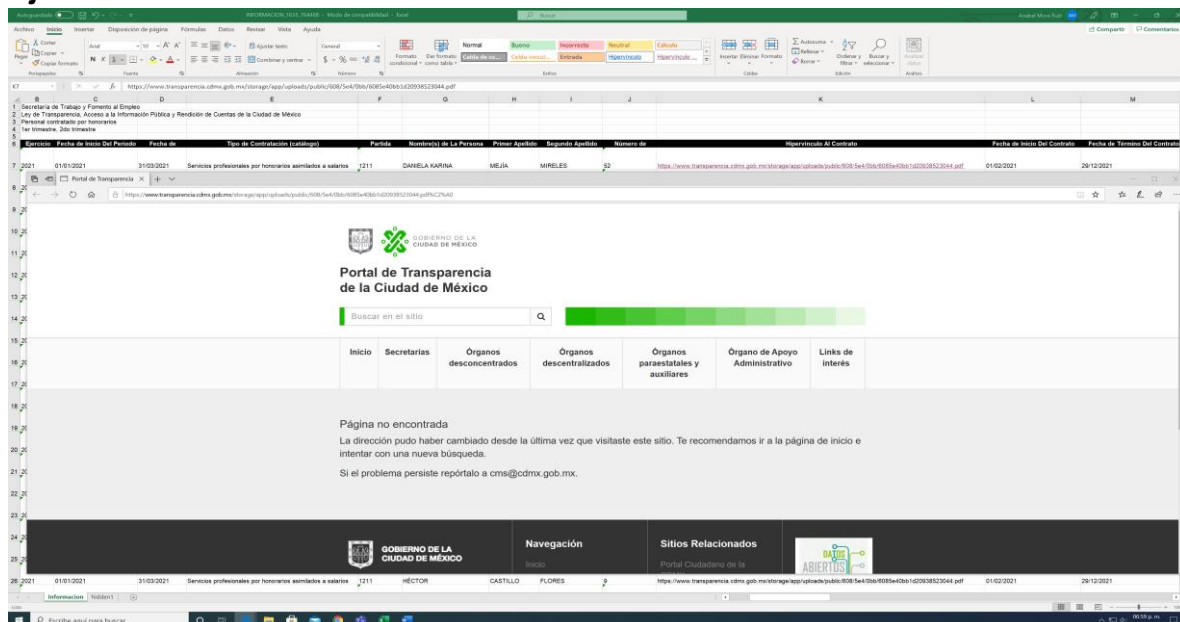




b) De la revisión efectuada el 07 de octubre de la información publicada por el sujeto obligado respecto del artículo 121, fracción XII de la Ley de Transparencia, se comprobó que la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, en la Plataforma Nacional de Transparencia, publica la información del ejercicio 2019 motivo de la denuncia, sin embargo, conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación que establecen que se debe publicar la información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior, se encontró que no publica los contratos referentes al 2020 y 2021 en su lugar publica la siguiente nota: *"Respecto al Hipervínculo del Contrato se informa que, al momento de la actualización de la información, no se cuenta con los contratos, toda vez que actualmente se encuentran en firma, sin embargo, en el momento que se tengan se hará la publicaciones de los mismos."*

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México **incumple** con la publicación actualizada de la información relativa a la fracción XII del artículo, 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

**Ejercicio 2021**





**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

**Ejercicio 2020**

Entero	Fecha de Inicio Del	Fecha de Término Del	Tipo de Contratación (catálogo)	Partida Presupuestal	Número(s) de La Persona	Primer Apellido de La Persona Contratada	Segundo Apellido de La Persona Contratada	Número de Contrato	Héctor Raúl Al Contrato
7	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	MARTHA PATRICIA	PALOMEQUE	DÍAZ	STYFEHAS084/2020	
8	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	LUZ MARIA	RAMOS	ZARATE	STYFEHAS031/2020	
9	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	RAFAEL	SÁNCHEZ	ZAVILA	STYFEHAS030/2020	
10	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ADONAY JESUS	MERINO	FILIO	STYFEHAS043/2020	
11	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ILSE DENISSE	GARCÍA	HERNÁNDEZ	STYFEHAS033/2020	
12	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	DANIELA KARINA	MESA	MARLES	STYFEHAS034/2020	
13	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	MARIA SOLEDAD DEL CAR	TORRES	ANDRADE	STYFEHAS036/2020	
14	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	LUZ MANUELA	VIEYRA	CHANE	STYFEHAS035/2020	
15	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ANGÉLICA YARELI	HERNÁNDEZ	RAZÓ	STYFEHAS041/2020	
16	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	CARMEN	CARRASCO	BAÑOS	STYFEHAS040/2020	
17	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ROCÍO	COBOS	MARTÍNEZ	STYFEHAS037/2020	
18	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	MOISÉS	MÉNDEZ	ALBA	18	
19	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ISRAEL ALBERTO	MENCIOLA	ÁVILA	STYFEHAS038/2020	
20	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ELOISA MIREYA	FULCO	JARAMILLO	STYFEHAS039/2020	
21	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	ALMA EUNICE	BOBADILLA	ORTEGA	STYFEHAS062/2020	
22	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	LIZBETH	HINOJOSA	RAVELO	STYFEHAS042/2020	
23	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	FELIPE DE JESUS	SÁNCHEZ	CARLOS	STYFEHAS001/2020	
24	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	NATHALY CECILIA	SUÁREZ	URBÁN	STYFEHAS002/2020	
25	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	BIRGITA XICHTLI	NERA	CASTILLO	STYFEHAS003/2020	
26	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	2211	PAULINA CYNTHIA AIDA	MORALES	TORRES	STYFEHAS048/2020	



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

Se informa que durante el periodo que se reporta no se muestran los contratos del personal contratado por honorarios, toda vez que actualmente se encuentran en firma.

**Ejercicio 2019**



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

Fecha	Descripción de servicios	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	
01/04/2019	03/06/2019	2211	DIANA LILIANA	GONZALEZ	PEREZ	48	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/53/0a/75/530a750a74460706511280.pdf	16/05/2019													
01/04/2019	03/06/2019	2211	ALEXIS	MATA	DIAZ	47	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/53/0a/75/530a750a74460706511280.pdf	01/04/2019													
01/04/2019	03/06/2019	2211	KAREN SOFIA	SALAZAR	MANDUANO	48	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/53/0a/75/530a750a74460706511280.pdf	01/04/2019													
01/04/2019	03/06/2019	2211	RECTOR	CASTILLO	FLORES	49	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/53/0a/75/530a750a74460706511280.pdf	01/04/2019													

**CONCLUSIÓN**

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto determinó que:

1.- En cuanto al incumplimiento determinado en la Resolución del expediente DLT.126/2019, se comprobó que el sujeto obligado la Secretaría del Trabajo y Fomento de la Ciudad de México, publica la información con respecto a las obligaciones de transparencia relativas al artículo 121, fracción XII del ejercicio 2019, sin embargo no publica la información de los ejercicios 2020 y 2021 de la Ley de Transparencia ni en su portal de Internet, en la dirección

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/secretariadetabajoyfomentoemple>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

**MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/434/2021**

[o/articulo/121](#), ni tampoco en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y únicamente indican que: *no se cuenta con los contratos, toda vez que actualmente se encuentran en firma, sin embargo, en el momento que se tengan se hará la publicaciones de los mismos.*

Por lo anterior se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la Resolución del Pleno del Instituto dictada en el expediente citado.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE,**

**LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO**  
**DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo  
AATM/SQM/AMR/